MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCION Nro. 1545

27 SEP 2016

Por la cual se concede una incapacidad

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de la delegación conferida por Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013, Resolución No. 1058 del 27 de Junio de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que según certificado de incapacidad expedido por la POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS el 12 de Septiembre de 2016 se incapacitó el funcionario IVAN QUINTERO QUINTERO por accidente laboral, identificado con c.c. No.15.985.542, por el término de tres (3) días comprendidos entre el 12 de Septiembre de 2016 y el 14 de Septiembre de 2016,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. *Conceder una Licencia por accidente laboral al funcionario IVAN QUINTERO QUINTERO quien se desempeña en el cargo de Conductor Mecánico Grado 02, por el término de tres (3) días comprendidos entre el 12 de Septiembre de 2016 y el 14 de Septiembre de 2016,*

ARTICULO 2º. *El presente pago se atenderá con cargo al presupuesto de la vigencia 2016, Sueldos de Personal de Nómina.*

ARTÍCULO 3º. *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 27 SEP 2016

LA SECRETARIA GENERAL

GINA ASTRID SALAZAR LANDINEZ

Proyectó: Cediel Cifuentes - Analista de Talento Humano
Aprobó: Monica Cortes – Coordinadora de Talento Humano